

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Nacional de Córdoba

Carreras:

Maestría en Pedagogía

Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica

Seminario de posgrado: Organización y gobierno de la educación y las escuelas

Docente/s responsable: Alejandra Castro, Juliana Enrico, Vanesa López y Andrea Martino.

Docente/s colaborador/a/es/as:

Carga horaria: 30 hs.

17, 18 y 19 de octubre de 2024

Aula virtual asignada:

1. Fundamentación

En este Seminario nos proponemos abordar la organización y el gobierno de los sistemas educativos y de las escuelas en Argentina. Las formas de organización de los sistemas educativos y de las escuelas y los modos de gobierno de estas instituciones son construcciones sociales, políticas e históricas que se van configurando según tradiciones, herencias, diferentes decisiones de gestiones gubernamentales y proyectos de país y educación. Estas formas de organización y gobierno son formas de racionalidad acotada, no lineales en sus trayectorias, siempre en tensión y reconfiguración, atravesadas por disputas de poder y actores con diversidad de intereses e ideologías.

Proponemos estudiar de forma relacional el análisis de las decisiones y políticas educativas, la organización y gobierno del sistema educativo y las apropiaciones y traducciones que los sujetos realizan en los diferentes niveles del sistema educativo y las gestiones escolares. Haremos foco en las principales decisiones de las políticas educativas desde la recuperación democrática en 1983 en Argentina hasta la actualidad, identificando las formas de organización de los sistemas educativos y de las escuelas como así también, los modos de gobierno de estas instituciones. Interesa identificar los sentidos, disputas, continuidades y rupturas que se juegan en la organización y el gobierno educativo en diferentes gestiones en el periodo señalado.

Nos interesa aportar herramientas conceptuales y analíticas para el estudio de la organización y gobierno del sistema educativo argentino y las escuelas que nos permitan un análisis crítico y fundado de las políticas públicas educativas, de sus vinculaciones con los procesos de escolarización, segmentación y fragmentación social, de democratización de la educación, de igualdad e inclusión y de derecho a la educación, como principales tópicos de estas últimas décadas en nuestro país.

Proponemos para el análisis del gobierno y la organización del sistema educativo y las políticas, un abordaje histórico que nos facilite identificar diferentes etapas, propuestas,

acciones y significantes en juego y, de forma articulada, algunas perspectivas de estudio que posibiliten el análisis de las macro y micropolíticas.

Concebimos las instituciones educativas como organizaciones específicas, con diferentes dimensiones interrelacionadas, material, laboral, normativa, pedagógica, responsabilizadas de producir e implementar proyectos pedagógicos que atiendan al derecho a la educación. En esta instancia, proponemos analizar estos procesos de escolarización en el marco de las políticas educativas y sus líneas estructurales o directrices a la vez que, aportar perspectivas teóricas que posibiliten el análisis de las micropolíticas, del gobierno, organización y gestión de las escuelas, del poder que circula en estos procesos, de las posibilidades y restricciones de los cambios en estas instituciones.

En este sentido, nos interesa conocer las intencionalidades y acciones de las políticas educativas, que se plasman en leyes, normativas, programas y proyectos y las escuelas como parte de los sistemas educativos, atravesadas por esas políticas públicas de educación, pero como espacios en donde se producen resignificaciones y apropiaciones singulares de esas decisiones políticas.

2. Objetivos del espacio curricular

- Posibilitar un espacio de conocimiento y reflexión sobre:

- El gobierno y la organización de los sistemas educativos en el marco de las políticas y las transformaciones recientes del Sistema Educativo Argentino
- Las instituciones educativas como organizaciones complejas y gestión específica.
- Las posibilidades y restricciones que presentan las instituciones educativas y la gestión para el cambio en el marco de las políticas educativas y los sistemas educativos.

3. Contenidos y bibliografía según eje temático:

Eje 1. Organización y gobierno del sistema educativo en Argentina (desde 1983 hasta la actualidad): políticas educativas y actores sociales.

- Sistemas Educativos, sociedad y políticas educativas: vínculos y tensiones. Algunas perspectivas teóricas y metodológicas para su abordaje.
- Las políticas hegemónicas en materia de organización y gobierno del Sistema Educativo en el marco de las reformas estatales.
- Legislación vigente, regulaciones político-organizacionales sobre el gobierno del Sistema Educativo y niveles de gobierno.
- Dispositivos y formas de regulación de los sistemas educativos: los programas y los proyectos.
- Agendas de políticas educativas, actores y poder: democratización, calidad, igualdad educativa y responsabilidad estatal.

Bibliografía:

- Arroyo, Mariela y Castro, Alejandra (2023). Aproximaciones a la regulación normativa sobre los procesos de escolarización en la escuela secundaria en contexto de pandemia en la

Argentina. De cómo se intentó encauzar la irrupción de lo inédito. Espacios en blanco, vol. 1, núm. 33, enero-junio, pp. 13-26. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/1428/1263->

- Assusa, Gonzalo y Gutiérrez, Gonzalo. (2020). La educación no es una torta. *Novedades Educativas*. (23-27)
- Carranza, A. (2008). Las perspectivas de los cambios en educación. Posibilidades y restricciones de las políticas estatales para implementar innovaciones en la institución escolar. En *Cuadernos de Educación Año VI N° 6*. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.
- Feldfeber, Miriam y Gluz, Nora (2011) Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". En: *Educ. Soc., Campinas*, v. 32, n. 115, p. 339-356, abr.-jun. 2011 Disponible en: <http://www.cedes.unicamp.br>
- Feldfeber, Miriam y Gluz, Nora (2019). Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: Alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en la Argentina. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año VII, Núm. 13, 19-38.
- Gonzalez Delgado, Mariano (2013) Teoría Social Realista y la construcción del sistema educativo estatal en España. Algunas propuestas para el análisis del cambio educativo. *RMIE*, Vol. 18, Núm. 59, PP. 1213-1239
- Gutiérrez, Gonzalo (2023) Ampliación de derechos en contextos de desigualdad. 40 años de educar en democracia. *Revisa Educar* Nro 41 / Año XXII
- Mainardes, Jefferson (2006): Abordaje del ciclo de políticas. Una contribución para el análisis de políticas educacionales. En: *Educación y Sociedad*. Campinas. Vol27, N° 94, ene/abril 2006 www.cedes.unicamp.br
- Puiggrós, Adriana (2017). *Adiós, Sarmiento. Educación pública, Iglesia y mercado*. Ed. Colihue, Buenos Aires (Introducción).
- Rosemberg, Diego (2020). De dónde venimos y hacia dónde vamos? *La Educación en Debate*. Le Monde Diplomatique.
- Tiramonti, Guillermina (2007). "Las transformaciones de la política educativa nacional en los años de la democracia", en *Revista Archivos de Ciencias de la Educación Año 1, N° 1*, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Viñao, Antonio (2007). *Sistemas Educativos, Culturales Escolares y Reformas: continuidades y cambios*. Ed. Morata. Cap. Segundo (págs. 8- 20) y Cap. Tercero (completo)

Ley Nacional de Educación N°26.206 del 2006.

- Infografía: La escuela tras la pandemia, algunos datos para considerar y reflexionar. *Educar en Córdoba* | n° 40 | Noviembre 2022 | Año XXI | ISSN 2346-9439
- *El Atlas de la Educación* (2019). Entre la desigualdad y la construcción de futuro. Le Monde Diplomatique. UNIPE. Capital Intelectual.

Eje 2. Organización y gobierno de las escuelas: políticas y actores sociales.

- Perspectivas teóricas para analizar la escuela como organización. La propuesta de la micropolítica y aportes de Michel Foucault.

- Los sentidos de lo político y lo pedagógico en el gobierno de las escuelas, los sentidos del cambio y las posibilidades de innovación. Articulaciones y tensiones con las políticas educativas.
- Legislación vigente y regulaciones político-pedagógicas sobre el gobierno del Sistema Educativo y las instituciones escolares.
- Organización del trabajo escolar: perspectivas, experiencias y propuestas para el análisis.

Bibliografía:

- Ball, Stephen (1987). La micropolítica de la escuela. Ed. Paidós. Bs As. Cap 1, 2, 4 y 9.
- Bottinelli, Leandro (2016). Cuál es el rol de un director de escuela? UNIPE 38. La educación en debate. Le Monde Diplomatique.
- Darling Hammond, Linda (2001). El Derecho de aprender. Crear escuelas para todos. Editorial Ariel. Capítulos 4 y 5.
- Dussel, Inés (2005). Pensar la escuela y el poder después de Foucault. En Frigerio, G. y Diker, G. Educar: ese acto político. Ed. CEM - Del estante editorial, Buenos Aires.
- Ezpeleta, Justa (1992). Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica. En Ezpeleta y Furlán (comp.) La gestión pedagógica de la escuela. Unesco/Orealc, Chile.
- Tobeña, Verónica (2020). "Pandemia. Una nueva oportunidad para sintonizar a la escuela con nuestro tiempo", Propuesta Educativa, 29(54), pp 6 a 17.
- Uanini, Mónica (2014). Entre medio pero juntos. Acercamientos en las tensiones actuales del trabajo directivo. Revista Educar, Año XI Nro 29.

4. Planificación y cronograma

Cronograma:

- Clase jueves 17 de octubre de 9 a 20 hs.: modalidad presencial
- Clase viernes 18 de octubre de 9 a 20 hs.: modalidad presencial
- actividades asincrónicas.

4.1. Planificación de clases presenciales (obligatorias)

Clase del jueves 17 de octubre (presencial):

Mañana de 9 a 13 hs. Contenidos de la clase:

Eje temático 1:

- Sistemas Educativos, sociedad y políticas educativas: vínculos y tensiones. Algunas perspectivas teóricas y metodológicas para su abordaje.
- Las políticas hegemónicas en materia de organización y gobierno del Sistema Educativo en el marco de las reformas estatales.

Tarde de 14 a 20 hs. Contenidos de la clase:

Eje temático 1:

- Legislación vigente, regulaciones político-organizacionales sobre el gobierno del Sistema Educativo y niveles de gobierno.

- Dispositivos y formas de regulación de los sistemas educativos: los programas y los proyectos.
- Agendas de políticas educativas, actores y poder: democratización, calidad, igualdad educativa y responsabilidad estatal.

Clase del viernes 18 de octubre (presencial):

Mañana de 9 a 13 hs. Contenidos de la clase:

Eje temático 2:

- Perspectivas teóricas para analizar la escuela como organización. La propuesta de la micropolítica y aportes de Michel Foucault.

Tarde de 14 a 20 hs. Contenidos de la clase:

Eje temático 2:

- Los sentidos de lo político y lo pedagógico en el gobierno de las escuelas, los sentidos del cambio y las posibilidades de innovación. Articulaciones y tensiones con las políticas educativas.
- Legislación vigente y regulaciones político-pedagógicas sobre el gobierno del Sistema Educativo y las instituciones escolares.
- Organización del trabajo escolar: perspectivas, experiencias y propuestas para el análisis.

4.2. Actividades Asincrónicas (obligatorias)

Se pondrá a disposición de los estudiantes por aula virtual el día 19 de octubre una consigna de actividad que implica un avance sobre el trabajo final para aprobar el seminario. Esta actividad debe ser resuelta luego del cursado de las clases presenciales y el tiempo de entrega de la misma es 20 días posteriores a la finalización del seminario. También se ofrecerá un horario de tutoría virtual para los estudiantes.

5. Evaluación

Para aprobar el espacio curricular, además de la asistencia a clases presenciales y la realización de las actividades asincrónicas, se debe aprobar un trabajo final del seminario, que consiste en un escrito que converse con alguno/s de los temas propuestos en la cursada. El trabajo final puede ser desarrollado de forma individual o hasta por dos estudiantes. La fecha de presentación del Trabajo Final es la consignada por las autoridades de la carrera de posgrado.

6. Requisitos para la aprobación

Para cumplir con las condiciones de aprobación del espacio curricular, se debe cumplir con el 80% de la asistencia a las clases y actividades obligatorias y aprobar la evaluación propuesta.